HOY ESCRIBEN YESENIA ÁLVAREZ, GABRIEL ORTIZ DE ZEVALLOS, JAVIER ÁLVAREZ, GIOVANNI BISSO, SONIA CHIRINOS, ROBERTO LERNER, ERNESTO BANCALARI Y YURI RODRÍGUEZ

ESTE ES EL CÓDIGO PARA EL SORTEO



DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA
AÑO XXII Nº 8086 SÁBADO 5 DE OCTUBRE DEL 2024
S/2.00

Escapada de Primavera
5 días y 4 noches
en Grand Palladium
Punta Cana Resort & Spa
SKY GRAND PALLADIUM
Sorteo 4 de noviembre
Perú21



Bella y fuerte

LA ACTRIZ SOFÍA BOGANI VENCIÓ AL CÁNCER
/// PÁGS. 10-11

Ricardo Briceño: “Pido simplemente justicia, no compasión”

PERFILES21:
/// PÁG. 7

¿Kamala Harris podría venir al APEC en Perú si gana las elecciones?

HUGO DE ZELA EXPLICA LOS COMICIOS EN EE.UU./// PÁGS. 2-3

MINISTRO DEL INTERIOR SIGUE EVALUANDO SI LE DA PERMISO AL CHOFER DEL ‘DINAMÓVIL’ PARA DECLARAR ANTE EL CONGRESO SOBRE LA FUGA DEL DUEÑO DEL LÁPIZ, MIENTRAS TANTO...
/// PÁG. 6

CERRÓN CUMPLE SU...

PRIMER AÑITO EN LA CLANDESTINIDAD

›Un 6 de octubre de 2023 fue ratificada su sentencia por corrupción.

7 755767 007832

Compartido gratuitamente por @Osquitar
PROHIBIDO SU VENTA

ACTUALIDAD



"La libertad individual es un principio fundamental. ¿Qué significa realmente mi cuerpo, mi elección?".
Melania Trump
Ex primera dama de EE.UU.

ENCUESTA EXCLUSIVA IPSOS. A un mes de las elecciones presidenciales norteamericanas, Kamala Harris destaca en temas como salud, aborto, temas de la corte y legitimidad política. Donald Trump despunta en economía, conflictos internacionales y la inmigración e inseguridad en la frontera.

Ipsos USA: Kamala Harris le saca 4 puntos de ventaja a Donald Trump

A cinco semanas de las elecciones "Harris mantiene una ligera ventaja nacional sobre Trump", glosa el informe de la encuestadora Ipsos sobre las elecciones presidenciales del próximo 5 de noviembre en Estados Unidos.

"Ipsos ha venido encuestando al mismo grupo de norteamericanos a lo largo de la campaña para poder entender sus opiniones, actitudes y comportamientos alrededor de este proceso electoral", advierte el análisis del 2 de octubre.

Según el estudio de opinión pública, el resultado no muestra un cambio significativo con respecto a las cifras de agosto. Sin embargo, también señala que los indecisos tienden a inclinarse por Trump cuando son confrontados para elegir a un candidato.

También explica que Trump es mejor visto en el tema de inmigración. También en el rubro de la economía y los conflictos internacionales. Harris, por su lado, destaca en su posición sobre el aborto y en las políticas de salud. Además, señala que Trump es percibido como "raro" ("weird"), mientras que Harris viene percibiéndose cada vez más como alguien "inteligente" y "preocupada por la gente".

Mientras que Harris es vista como una mezcla de lo "nuevo" y lo "viejo", Trump es apreciado como alguien con la ventaja de tener "experiencia presidencial".

Finalmente, Harris es percibida como alguien del establishment norteamericano.

IPSOS: ENCUESTA A CINCO SEMANAS DE LAS ELECCIONES (DEL 25 AL 30 DE SEPTIEMBRE)

En su opinión, ¿cuál candidato presidencial es mejor descrito por cada uno de los siguientes términos?

	Kamala Harris	Donald Trump	Ambos	Ninguno	No sé	
Es parte del establishment	35%	14%	15%	12%	21%	Harris +21
Es una persona con la que puedes relacionarte	35%	24%	1%	29%	8%	Harris +11
Representa una nueva forma de hacer las cosas	32%	26%	3%	25%	11%	Harris +8
Es la persona correcta en el momento adecuado	36%	32%	1%	18%	10%	Harris +4
Tiene la ventaja de la experiencia presidencial	18%	47%	7%	17%	8%	Trump +29

Si llega a votar en la elección presidencial de noviembre de 2024, ¿cómo votaría?

Kamala Harris	48%
Donald Trump	44%
Otro candidato	1%
No sé	5%

En su opinión, ¿cuál candidato presidencial tiene un mejor plan, una mejor política o un mejor enfoque para cada uno de los siguientes temas?

	Kamala Harris	Donald Trump	Ambos	Ninguno	No sé	
Aborto y anticoncepción	45%	27%		8%	16%	Harris +18
Cuidado de la salud	38%	27%		9%	21%	Harris +12
Extremismo político, polarización y legitimidad electoral	37%	27%		14%	19%	Harris +10
Decisiones de la Corte Suprema y temas de la corte	35%	30%		10%	22%	Harris +5
Economía, inflación y empleo	35%	41%		7%	14%	Trump +6
Guerra, conflictos internacionales o terrorismo	32%	38%		9%	18%	Trump +6
Inmigración y seguridad en la frontera	30%	44%		8%	16%	Trump +14

FICHA TÉCNICA: MUESTRA DE VOTANTES A 1, 597. ENCUESTA DE CAMPO ENTRE EL 25 Y 30 DE SETIEMBRE DEL 2024

HUGO DE ZELA. Exembajador del Perú en los Estados Unidos (2019-2021).

"Creo que hay voto escondido por Trump"

HABLA DE ZELA. Analiza elecciones estadounidenses y el APEC. Cree que Perú (y la región) debería volver a ser prioridad en la política norteamericana.

GEC

CARLOS CABANILLAS LEÓN
carlos.cabanillas@peru21.pe

El diplomático peruano opina sobre las elecciones en Estados Unidos, la relación con Perú y el APEC.

Desde el atentado cambiaron las cifras.

Trump no tiene una buena relación con la prensa por su extremismo. La prensa es más proclive a difundir los planteamientos de Harris. Los de Trump son caracterizados como extremos. Y eso ha ido calando en la opinión pública. El cambio principal es que se está percibiendo a Trump como cada vez más extremo. Y a Kamala Harris como alguien que tiene soluciones específicas para temas importantes para los norteamericanos.

Al ver las encuestas por temas, está más peleado.

Los temas más importantes son la economía y la inmigración. Y ahí hay un poco de equilibrio entre los dos. La percepción es que Donald Trump, quien ya tiene experiencia de gobierno, tiene claro qué hacer con la economía. El mensaje de dar preferencia a la industria norteamericana cala entre empresarios y trabajadores. En el caso de la migración, Kamala Harris tiene una aproximación más racional. La solución de Trump es siempre radical. Y eso no ataca el fondo. Le puede traer dificultades con el grupo latino, que es hoy la primera minoría, y con la población afroamericana, a quien tampoco le gusta este extremismo porque lo equipara con la violencia racial, un mal endémico. Estos grupos ven el lenguaje radical como un problema. Otro tema enormemente divisivo: el aborto. Ahí hay posiciones contrapuestas. Puede causarle a Trump dificultad con el voto de las mujeres, porque el aborto está vinculado con la capacidad de la mujer de ser un miembro pleno de la sociedad y de tener absoluta libertad.

¿Harris tendría una leve ventaja sobre Trump?

Estos temas mencionados explican el avance de Harris frente al estancamiento de Trump. Trump no ha disminuido, creo que no ha seguido creciendo. Desde que cambiaron de candidato ha habido un "renacimiento" del Partido Demócrata y un impulso importante, sobre todo en algo que es fundamental en la política norteamericana que es la capacidad de recaudar fondos para hacer campañas.

¿Habrá voto escondido?

Yo creo que sí hay un voto escondido por Trump, sin duda alguna. Hay mucha gente que declara que no ha definido su voto. Y eso esconde un buen porcentaje de votos a favor de Trump. Hay gente a la que le da vergüenza decir que vota por ese extremo. Lo que ocurrió con el Congreso al final de la presidencia de Trump ha marcado a la sociedad norteamericana. Fue un profundo shock, nunca había ocurrido y ha espantado a mucha gente. Y hace que Trump sea visto como alguien sin convicciones democráticas muy profundas.

¿Influye ser percibido como parte del establishment o como outsider?

Hay dos factores. Hay un establishment económico que se ve poco alterado por las elecciones. Allá el sistema económico, el crecimiento de exportaciones y las limitaciones de importaciones nunca están en discusión. El establishment político sí se ve alterado por Trump, quien toma distancia de ellos y se considera un outsider sin pelos en la lengua. El establishment político se siente más confortable con Kamala Harris.

¿Podría llegar Kamala Harris con Joe Biden?

Si ganara Kamala Harris existe una posibilidad de que Biden la invite a acompañarlo al Perú. Si gana Trump, evidentemente no la va a invitar. El APEC es una reunión de líderes mundiales, una de las más importantes que se produce en el mundo. Cómo no le va a interesar a Kamala Harris. Creo que es una oportunidad superinteresante para ella. Con lo cual no estoy ni siquiera anunciando que estén considerando eso. Lo digo más por lógica que por otra cosa. Sería magnífico. En caso de que ganara Harris, deberíamos hacer el esfuerzo porque eso ocurra.

Latinoamérica no parece estar en la agenda electoral norteamericana.

Es algo que hay que lamentar. En los últimos años América Latina ha desaparecido del radar político norteamericano. No hemos sido prioritarios, no hay una política frente a América Latina, no hay iniciativas importantes y ha habido muy poca presencia de alto nivel de los Estados Unidos en países de la región. Tenemos derecho a reclamar a Estados Unidos que debe tener una política latinoamericana y debe prestar la atención debida a la región.

La preocupación por las inversiones chinas debería traducirse en inversiones.

Desde que era embajador en Washington, hace 3 o 4 años, había una muy fuerte preocupación norteamericana por la presencia china. Y, sin embargo, lo que no hay, incluso hasta hoy, es una acción decisiva de los Estados Unidos para promover inversiones en nuestra región. Las relaciones económicas no pueden afectarnos ideológicamente. Esa es una de las preocupaciones de Estados Unidos: que esas inversiones nos condicionen ideológicamente.

TENGA EN CUENTA

- **"Al elector promedio le preocupa** si van a mandar a sus hijos a la guerra. No tanto el gasto militar. Desde el 11-S el norteamericano se siente más inseguro".
- **"Venezuela es una herida abierta.** Es inaceptable que un régimen dictatorial pretenda perpetuarse. Hay que decirlo con todas las letras y en todos los foros. La solución es venezolana pero con apoyo internacional. Hay que pensar medidas más fuertes. Sanciones económicas y control de cuentas de jerarcas. Hay que aislar al régimen".

EDITORIAL

Minería en alerta

El plazo de culminación del Reinfo está en cuenta regresiva. En diciembre el Congreso tomará la decisión: ampliarlo o no. Entre los gremios especializados y los expertos en la materia la posición es unánime: de ninguna manera. No se debe seguir dilatando el plazo, pues la norma se ha desvirtuado por completo.

En el Legislativo, como sucede cada vez que está por cerrarse este registro, los lobbies empiezan a correr —y presumiblemente, a aceitar manos, como se dice en la calle— para que se presenten propuestas legislativas que alarguen esta suerte de permiso libérrimo y ciego, prácticamente una carta blanca, que usan los mineros ilegales asociados a la extorsión y al sicariato para seguir operando con impunidad y contra la economía del país.

Por lo pronto una de estas iniciativas ya fue lanzada al ruedo sin ninguna vergüenza: la del congresista Paul Gutiérrez, que dispone ampliar el "proceso de formalización" hasta diciembre de 2026, o sea, por dos años más. Un periodo que de seguro acarreará dos años más de evasión fiscal, asesinatos, trata de personas, corrupción de autoridades, tráfico de estupefacientes, daños al medioambiente, cobro de cupos y ataques a la minería legal con armamento militar. Un cúmulo de modalidades delictivas invariablemente asociadas a la brutalmente corruptora minería ilegal.

Si el objetivo es formalizar estas prácticas extractivas supuestamente artesanales, debería evaluarse la aprobación de la Ley de la Pequeña Minería y Minería Artesanal planteada por el Ministerio de Energía y Minas (Minem), denominada Ley MAPE, que elimina el Reinfo. Extender nuevamente el corte del Reinfo, so pretexto de facilitar el proceso de formalización en el rubro, servirá solo para que quienes ejercen la minería de manera delictiva usen la coartada de que son, simplemente, inocuos trabajadores artesanales ganándose el sustento.

Nada más lejos de la realidad. Nada más falso.

El presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), Víctor Gobitz, calificó la propuesta del legislador Gutiérrez como "muy negativa" y destacó la importancia de la aprobación de la Ley MAPE.

Y razón no le falta tampoco cuando sugiere visibilizar a los parlamentarios que "están anteponiendo esta actividad criminal, ilegal, y que no están a favor de la formalización".

Si hace unos años era el narcotráfico el principal foco del delito en el país, hoy en día lo es, sin ninguna duda, la minería ilegal. Y quien quiera que, desde los poderes del Estado, se dedique a ponerle cabe a las iniciativas para combatir tan destructiva actividad, debería ser investigado exhaustivamente.

CORTITAS

GUSTAVO ADRIANZÉN - I
El factor Chibolín
El primer ministro **Gustavo Adrianzén** se encrespó cuando le preguntaron sobre las declaraciones de **Henry Shimabukuro**, exasesor en la sombra del golpista **Pedro Castillo**, quien señaló que **Andrés Hurtado 'Chibolín'** le obsequió a **Dina Boluarte** el traje amarillo que lució al asumir el mando presidencial. El jefe del gabinete no esperó siquiera que la periodista termine de formular la pregunta y comenzó a mover la cabeza de un lado a otro a modo de desaprobación.

GUSTAVO ADRIANZÉN - II
Intolerante
Casi de inmediato respondió: "Miente. Falso", tras lo cual le increpó a la periodista. "Señorita, por favor, de qué estamos hablando, viene un procesado a decir barbaridad y media y lo dan por cierto. Eso es intolerable. Vamos a terminar por favor", replicó. Bueno, pero no se enoje. Esos



malos ratos los evitaría si le aconsejara a su jefecita que deje de correrse de la prensa; así tendría que ser ella, y no usted, quien se compre el pleito, como corresponde.

VIVIAN OLIVOS
Desubicada
Durante el debate de la ley que tipifica el delito de terrorismo urbano, el congresista de la **Bancada Socialista**, **Pasión Dávila**, denunció que desde hace meses es extorsionado, y lamentó que la delincuencia "haya llegado a las esferas más seguras del país". También su colega de **Fuerza Popular**, **Vivian Olivos**, aseguró ser víctima de extorsiones, pero ella, a diferencia de nosotros los mortales, sostuvo que luego de este tipo de experiencias, "lamentablemente, uno se siente como un ciudadano más". ¿Será que hasta antes de lo ocurrido ella se sentía de otro level?

EN EL CONGRESO
Malas costumbres
La **Comisión de Presupuesto del Congreso** convocó a varios integrantes del gabinete ministerial por lo que asesores y coordinadores de los distintos portafolios tomaron casi por asalto la **Sala de Cronistas Parlamentarios** pese a las disposiciones expresas en contra. ¿El resultado? Se "perdió" el cargador del celular de un colega. Y ahora, ¿quién responde?

TANIA RAMÍREZ
Se hizo humo
La congresista **Tania Ramírez**, presidenta de la **Comisión de Producción**, se hizo humo durante el debate de la norma que define las labores del barista, del maestro chocolatero y del sommelier. Cuando la buscaron para que haga unas precisiones al respecto, nadie dio razón de su paradero por lo que el presidente del **Congreso, Eduardo Salhuana**, pidió "encarecidamente" a los titulares de las comisiones que estén presentes en el Pleno cuando se debatan sus temas. Bueeeno, la solución está en sus manos. ¿Tanto le cuesta disponer que las sesiones plenarias se realicen con presencia obligatoria de los legisladores?

LOURDES MENDOZA DEL SOLAR
Descanse en paz
Lourdes Mendoza del Solar, quien fuera la primera mujer en asumir la vicepresidencia de la República durante el segundo gobierno de **Alan García**, falleció ayer a los 66 años. La dama arequipeña fue también la primera mujer que se encargó del despacho presidencial cuando en enero de 2007 el entonces mandatario aprista viajó a **Ecuador**. Nuestras condolencias a sus familiares. Descanse en paz.

ZOOM.21

GENRY EMERSON / ANDINA



HOMENAJE AL SEÑOR DE LUREN. Mientras hoy el Señor de los Milagros sale a partir del mediodía en su primer recorrido procesional por el centro de Lima, en Ica se alistan para el homenaje al Señor Crucificado de Luren, patrono de la ciudad sureña. Las actividades se llevarán a cabo del jueves 10 al domingo 27 de octubre y se espera la llegada de cientos de devotos a la festividad.

Perú21 DIRECTORA PERIODÍSTICA: CECILIA VALENZUELA
DIRECTOR DE PUBLICACIONES: JAIME BEDOYA DIRECTOR DE PRODUCTOS DIGITALES: ÓSCAR MALCA
Editor central de Política: Dan Flores. **Editor de Contenidos e Investigación:** Óscar Quispe. **Edición digital:** Esther Vargas, Iris Mariscal. **Editor de Mundo y Cultura:** Mijail Palacios. **Editor de Economía&Empresas:** Nicolás Castillo. **Subeditores de Política e Investigación:** Patricia Quispe y Álvaro Reyes. **Crónicas:** Valerie Vásquez de Velasco y Carlos Cabanillas. **Redactores:** Luis Villanueva, Juan Carlos Chamorro, Pablo Vilcachagua, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Joma Gálaga, Mayra Calderón, Pierre Jeanneau, Shirley Cayetano y Cris Vilchez. **Editores Audiovisuales:** Javier Zapata.
Contenido Elaborado por **Media Chirimoya S.A.C.** Avenida Reducto 1363, piso 5. Miraflores. **Publicidad:** 926936169 Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°530, Pueblo Libre, Lima21.
Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores. Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción total o parcial. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2002-3607



LA PÍLDORA ROJA

YESENIA ÁLVAREZ // Directora de IPL

DEMOCRACIA, GOBERNANZA Y DESARROLLO

"Resulta tan arcaico el discurso de la nueva derecha que señala como diabólico cualquier acuerdo mínimo global para promover un desarrollo de la mano con una gobernanza inclusiva".

El 79.° periodo de sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) nos dejó un Pacto para el Futuro, pero también en el marco de esas sesiones, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco de Desarrollo para América Latina y el Caribe (CAF) realizaron una serie de encuentros regionales para delinear recomendaciones de políticas públicas para América Latina y El Caribe. El documento es clave porque es resultado de un diálogo de más de 100 representantes de diversos sectores sociales y también porque la relación entre gobernanza, democracia y desarrollo económico es una cuestión importante para nuestros países. Y de todas maneras porque la solución a los problemas actuales necesita ideas sobre cómo orientar una gestión pública más eficiente en sintonía con la democracia y el desarrollo.

El documento parte de reflejar que los principales desafíos son las tensiones entre el crecimiento económico, la estabilidad institucional, la inclusión social y la convivencia pacífica. Las discusiones han dejado 15 propuestas para una gobernanza eficiente e inclusiva desde cuatro ejes que abordan la legitimidad de las instituciones democráticas, la transformación de las capacidades estatales, los contratos sociales y la seguridad ciudadana.

En el primer eje sobre la legitimidad de las instituciones democráticas se aborda el decrecimiento democrático sobre el cual han alertado reportes como el Barómetro de las Américas y el Latinobarómetro. El primero reveló que el apoyo público a la democracia en la región es menor que hace dos décadas, y el segundo otorgó particularmente importancia a la recesión democrática en América Latina.

En resumen, la legitimidad de la democracia ha ido debilitándose paulatinamente y se tiene que empezar a actuar desde la ciudadanía, y claro, desde las políticas públicas porque este debilitamiento erosiona el Estado de derecho y, por tanto, afecta el desarrollo. Revisando el citado texto, en este punto no se puede dejar de traer sobre la mesa otro documento, el Informe sobre Desarrollo Humano 2023/2024 cuyos hallazgos muestran una paradoja de la democracia según la cual hay un apoyo inquebrantable a la democracia, pero también un apoyo creciente a los líderes que pueden socavarla. Lo que ha pasado en el Perú en las elecciones de 2021 es una muestra de ello y no estamos ajenos a esa tendencia en el próximo proceso electoral. Heriberto Tapia, investigador del PNUD, analiza y comenta que detrás de esta deslegitimización, problemas institucionales y polarización política parece haber problemas de desarrollo no resueltos y una incapacidad para abordar desafíos compartidos.

Por ello, resulta tan arcaico y desconectado de la realidad el discurso de la nueva derecha que señala como diabólico cualquier acuerdo mínimo global para promover un desarrollo de la mano con una gobernanza inclusiva. Aunque sea solo un hecho histriónicamente declarativo, cuando ves a un adalid de la derecha como el presidente argentino Javier Milei más preocupado por agradar a Elon Musk que por el bienestar de sus ciudadanos con el Pacto para el Futuro, te das cuenta de que la derecha ha perdido la brújula del desarrollo en nombre de una "batalla cultural". Ese tipo de líderes al final son un riesgo para la democracia y para el desarrollo.

Con las recomendaciones del documento Gobernanza para el Desarrollo en América Latina y el Caribe se busca construir una región que sintonice el crecimiento económico, la sostenibilidad ambiental, la calidad institucional y la inclusión social. Entre sus propuestas para lograrlo están fortalecer el vínculo con la ciudadanía, promover la representación sustantiva y políticas de incorporación de las diversidades, incluir a las juventudes en las políticas públicas, impulsar modelos de gobernanza inclusivos y colaborativos. Todo lo que los seguidores y líderes de esa nueva derecha rechazan con la cantaleta de la batalla cultural que, en realidad, resulta en una batalla contra el desarrollo.



LÁPIZ Y BABEL

GABRIEL ORTIZ DE ZEVALLOS // Economista

HARARI: LA IA PUEDE SER HARAKIRI

"Harari confronta la visión de quienes sostienen que más información permitirá llegar a un mayor conocimiento de la verdad".

Desde la publicación de Sapiens, Yuval Harari se ha vuelto una celebridad, aunque no está exento de polémica en los ámbitos científicos. Su nuevo libro, Nexus, ahonda en su preocupación de que la inteligencia artificial podría hackear el "sistema operativo" de la civilización.

Simplificando, la inteligencia artificial generativa está desarrollada sobre modelos que identifican qué palabra es la más probable de seguir al texto ya escrito, como cuando el celular o la computadora completa el texto a medida que vamos escribiendo. Para ello, cada palabra ha sido convertida en un vector que permite, por ejemplo, diferenciar cuando se usa "para" como preposición o como verbo, y las probabilidades se estiman sobre la base de una cantidad inmensa de información disponible por Internet. La programación permite también responder preguntas, porque el lenguaje identifica que debe buscar la información más probable para la afirmación sobre el tema que se ha preguntado. Además, puede dar estilos específicos, cuando se le indica, porque ello también está codificado. En la medida que el modelo haya sido entrenado usando información más rigurosa podrá responder mejor, así como si se escribe la pregunta en forma muy detallada (prompt engineering). Sin embargo, algunas de las probabilidades sí pueden resultar de procesos de análisis de lenguaje natural que no son transparentes. Se les llama cajas negras de redes neuronales profundas.

Dada la velocidad vertiginosa del cambio, y que solo se va a incrementar, es prudente escuchar y analizar estas voces críticas.

Harari confronta la visión de quienes sostienen que más información permitirá llegar a un mayor conocimiento de la verdad. Muchos creen hoy que las redes sociales han deteriorado la calidad de la discusión, por no tener curaduría y dados los límites de atención que las personas estamos dispuestos a dar para entender problemas complejos. Hay investigación que sostiene que el uso de redes sociales para transmitir noticias promueve una polarización del debate. Los discursos simplistas de distintos tipos de populismo vienen teniendo éxito político en distintos países.

En Nexus, Harari advierte que la característica principal de la información es la de generar conexiones entre personas, independientemente de si su contenido es verdadero o no, calificando a la Iglesia Católica como la institución más exitosa en ese campo.

Esta definición de información se vincula con el populismo de manera directa. La característica principal de estos movimientos es la de separar a la sociedad en "gente pura" y "élite corrupta", según lo definido por Cas Mudde. Hay populismo de izquierda y derecha, así que las historias para contar esas dos versiones son contrapuestas, y han resultado efectivas en distintos contextos. El mayor acceso a información no se usa para encontrar la verdad, sino para contener la ansiedad que genera la incertidumbre y el cambio, al formar parte de un colectivo grande que se identifica con la misma narrativa. Eso explica cómo un mayor acceso a información genera más desconfianza en la ciencia y el aumento de teorías conspiratorias o simplemente absurdas, como el terraplanismo.

Que un conjunto de ideas se expanda requiere dos requisitos, señala Harari: un mito (una historia que combina información cierta y creencias generalizadas) y una burocracia que se encargue de esparcirla. Los creadores de mitos y los burócratas pueden tener conflictos de poder. Harari señala el surgimiento del protestantismo como ejemplo de ello. Los sistemas de autocorrección de las instituciones para detectar y actualizar creencias pueden ser débiles, como en las religiones, o más exigentes, como en la ciencia.

Advierte que la red de información que genera la inteligencia artificial es una de la que no tenemos claridad sobre cómo opera (las "cajas negras") y en que los chips de silicio no tienen los límites que las neuronas humanas sí. El uso de la inteligencia artificial en democracias y regímenes totalitarios, así como su influencia en el equilibrio global de poder entre ambos bloques son preocupaciones que merecen análisis profundo. Y eso no incluye el uso de la IA para deep fakes. El cambio es imparable, pero entender en que se mete uno siempre ayuda.

POLÍTICA



"Lo de las cirugías de la presidenta es cada vez más evidente. Queda claro cuáles son sus prioridades".
José Naupari
Abogado

SANTIVÁÑEZ SIGUE EVALUANDO SI SUBOFICIAL VA AL CONGRESO PARA RESPONDER SOBRE FUGA DE CERRÓN

Ministro no responde si chofer de 'cofre' declarará

Mientras, el prófugo dueño de Perú Libre se alista a celebrar mañana el primer año de su cómoda clandestinidad.

En una sala del Congreso, el ministro del Interior intenta disimular ante los periodistas la incómoda pregunta referida a un tema que, entre otros tantos, ha puesto en aprietos a Palacio de Gobierno: el sospechoso desplazamiento del vehículo presidencial y su presunta complicidad en la fuga de Vladimir Cerrón.

El sentenciado dueño de Perú Libre cumplirá este domingo un año en la clandestinidad; un año desde que la Sala Penal de Apelaciones Transitoria Especializada en delitos de Corrupción de Funcionarios de Junín confirmara, un 6 de octubre de 2023, su sentencia de 3 años y 6 meses de prisión por el caso Aeródromo Wanka y ordenara su captura inmediata. 365 días en los que el Ejecutivo parece haber hecho casi nada para atraparlo.

DATO

El legislador Juan Burgos busca que el Congreso le otorgue facultades de comisión investigadora por el caso 'Dinamóvil'. De esta manera, el chofer del auto presidencial estaría obligado a asistir a la comisión de Fiscalización que preside.

Juan José Santiváñez alista una respuesta cumplidora ante la interrogante de si esta vez no se opondrá a que el suboficial PNP, Félix Montalvo, el conductor del llamado 'cofre' presidencial acuda a la Comisión de Fiscalización para que responda sobre los movimientos del 'Dinamóvil'.

El último jueves, Juan Burgos, titular de este grupo de trabajo, adelantó que citarán al chofer del vehículo asignado a Dina Boluarte, para que acuda al Congreso el próximo viernes 11. El legislador de Podemos espera que esta vez Montalvo asista y cumpla con colaborar con la comisión.

"Vamos a esperar a que llegue el oficio del presidente de Fiscalización con esta solicitud y lo evaluaremos en su oportunidad", dijo escuetamente el cuestionado Santiváñez, casi para salir del paso y sin responder el fondo de la pregunta. Tras ello, el ministro dio por concluida la conferencia, algo aliviado por no escuchar la palabra Cerrón en su encuentro con la prensa.

Hace unos días fue enfático en negarse al pedido congresal y hasta propuso que se le enviara un cuestionario de preguntas al chofer en una inocultable muestra de que es mejor que Montalvo se mantenga en silencio ante un tema que les resulta fastidioso y que los involucraría con Cerrón, el dueño de lápiz que mañana apagará una velita celebrando el primer año de su cómoda y oculta nueva vida.

Para el exdirector general de la Policía Eduardo Pérez Rocha, resulta extraño que sea el ministro quien decida sobre la asistencia de un agente policial a una citación.

"Hasta donde sé nunca, cuando existe un pedido de concurrencia de un efectivo policial, sobre todo para el Congreso, se necesitaba la autorización de un ministro; el que autoriza estas cosas es el comando de la Policía Nacional", explicó durante una entrevista a **Perú21TV**.

Cerrón celebrará mañana. A lo largo de estos últimos 12 meses, la presidenta no se atrevió a decir públicamente que tiene las horas contadas ni que le respiran en el cogote.

ANDINA



LO PIENSA. Mientras Santiváñez evalúa, Cerrón celebra.





SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

Expediente: 577-2024/SBNSDDI
Procedimiento: Venta directa
Administrado: Exaltación Llanllaya Bentura
Base legal: Artículo 25° y el numeral 23.1.2 del artículo 23° del TUO de la Ley N° 27444.

Se hace de conocimiento que se resolvió **suspender** su trámite del procedimiento de venta directa a través de la **Resolución N° 1083-2024/SBN-DGPE-SDDI** del 29 de agosto de 2024. Publicada íntegramente en el módulo Web "Trámite Transparente" de la SBN: **https://tramitetransparente.sbn.gob.pe/** de conformidad con el artículo 24 numeral 24.1.6 del TUO de la Ley N° 27444 se comunica que, contra la resolución se podrá interponer recurso de reconsideración y/o apelación ante la SDDI, dentro de los quince (15) días hábiles de notificada. Su no interposición dará por agotada la vía administrativa.

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO

MINISTRO DE DEFENSA REAFIRMA DENUNCIAS POR TRAICIÓN A LA PATRIA

Compra de aviones: Buscan interpelar a Astudillo

Una moción de interpelación contra el ministro de Defensa, Wálter Astudillo, por la compra de 24 aviones caza o de guerra, valorizada en US$3,500 millones, será presentada en las próximas horas, para que sea colocada en la agenda del Pleno del Congreso.

El anuncio fue dado a conocer durante la presentación de Astudillo en la Comisión de Presupuesto, en la que el titular de Defensa no solo ratificó que el Gobierno no dará marcha atrás en esa millonaria compra, sino que corroboró que adquirirá además dos aviones de transporte, y precisó que ninguno de ellos será utilizado como avión presidencial, como trascendió en algunos medios de prensa.

Astudillo también confirmó la compra de 12 mil fusiles a Israel y seis helicópteros.

El vocero de la bancada Juntos Por el Perú - Voces del Pueblo (JPP - VdP), Roberto Sánchez, aseguró a este medio que está "absolutamente" seguro que conseguirá las 20 firmas para presentar la moción de interpelación contra Astudillo.

TRAICIÓN A LA PATRIA

El titular de Defensa dijo a **Perú21**, tras acabar su exposición, que se reafirma en lo que señaló, el miércoles último, que serán denunciados por traición a la patria aquellos pseudoexpertos que arremetan contra la referida adquisición, y que se compruebe que responden a intereses de países extranjeros.

Sin embargo, descartó que haya denuncias contra la prensa o cualquier ciudadano de a pie que haga uso de la libertad de expresión y opinión.

INCUMPLIMIENTOS

Usan Tribunal para no pagar impuestos

El ministro de Economía y Finanzas, José Arista, reveló que el Tribunal Fiscal es usado como un refugio de los contribuyentes para no cumplir con sus obligaciones tributarias.

"Hemos encontrado un total de cerca de S/26,000 millones en el Tribunal Fiscal y esto no es de ahora, es desde el año 2012 o 2013", aseguró en la Comisión de Presupuesto del Congreso.

En ese sentido, cuestionó los plazos para resolver los expedientes, que en algunos casos podían llegar a ocho años, y señaló que es necesario atenderlos en menos tiempo.



La entrevista completa en: **peru21.pe**

"Pido simplemente justicia, no compasión"

Conversando con **RICARDO BRICEÑO** Expresidente de la Confiep.

Hace seis años y medio que es investigado dentro del caso Cocteles por lavado de activos. El auto de enjuiciamiento, sin embargo, indica que los dineros recaudados para la campaña proempresa, que inició en 2009 a favor de la inversión privada, cuando era presidente de Confiep, fueron furtivamente utilizados a favor de Keiko Fujimori. Ricardo Briceño, no solo niega esto tajantemente, sino que acepta atender hoy temas de salud que, según los médicos, están relacionados con el estrés al que ha sido sometido. No pide compasión, pero afirma que a él y a muchos les han arruinado la vida y sale a exponer su caso porque considera que no todos tienen la posibilidad de levantar la voz cuando son perseguidos injustamente.

Natural de Camaná-Arequipa, hijo de comerciantes, dedicado a los estudios, a la empresa privada y a la política gremial, Briceño, quien tiene 3 hijos y 50 años de casado con Muriel Clemens, maneja la teoría de que frente al caso Lava Jato, los fiscales José Domingo Pérez y Rafael Vela pusieron el foco en lo político en lugar de perseguir a los empresarios que estaban involucrados en la corrupción. Cree, que "se enfocaron en buscar el financiamiento de las campañas para ir contra Ollanta Humala, Nadine Heredia, Alan García y PPK" y dicho esto, invoca a los empresarios —sobre todo a los jóvenes—, a sacar cara por el Perú, a no ser derrotistas y a no dejar al país en manos de mediocres y corruptos: "Lo que ha querido este grupo de personas, que no sé quiénes son, es darle una lección al empresariado. Han dicho, no queremos que participen en política y lo han logrado, porque los empresarios hoy están atemorizados... no quieren que les pase lo que a mí", sentencia.

JAVIER ZAPATA



SIN MEDIAS TINTAS. "Aquí hay un movimiento ideológico, en mi caso particular, antiempresario", afirma.

DATOS DEL PERSONAJE

- **Estudió en colegio estatal.** Ingresó a la UNI. Por una beca, viajó a Bélgica, Lovaina a estudiar Economía pura. Hizo tres maestrías en Países en Desarrollo, Finanzas Públicas y Planificación del Desarrollo.
- **Regresó y trabajó en Minero Perú Comercial** hasta que lo enviaron a la oficina de Londres por cuatro años y cuando le pidieron volver para asumir la gerencia general, quedó decepcionado de la administración pública y renunció para trabajar en la empresa privada. Estuvo en Marc Rich + Co –luego Glencore- por más de 23 años y se retiró a los 53.
- **Ha integrado diversos directorios,** ha visto negocios relacionados con la agricultura y luego fue invitado a presidir la Sociedad de Minería y la Confiep.

Hay mucha solidaridad con tu caso, porque además ha derivado en problemas de salud.
Sí, bueno, tengo un problema de salud que he enfrentado con el mismo coraje con el que enfrento la injusticia de las acusaciones y con la misma esperanza y decisión de vencerlo lo más pronto posible. Es algo que no me atemoriza para nada. Pero es un tema personal y mi proceso es un proceso judicial en el cual yo exijo y pido simplemente justicia, no compasión.

¿Y este proceso podría durar 10 o 15 años más?
Así es. Yo he decidido salir a explicar mi caso, no por mí sino porque hay miles de personas que han sido y están siendo perseguidas injustamente por la justicia.

¿Se trata de una animadversión del fiscal José Domingo Pérez?
No, no es solamente él, porque está bien que el fiscal le tenga a uno animadversión o tenga una opinión política contraria. ¿Pero dónde está su jefe? ¿Dónde están los jueces de control? ¿Dónde está el Poder Judicial?

Tiene que ver con que se volvieron el centro de atención en el caso Lava Jato.
Sí, yo creo que el ego, claro. El ser ellos los garantes de la legalidad. ¿Garantes de qué legalidad? Se han ido cayendo poco a poco y se va descubriendo que de garantes de la legalidad no tenían nada.

¿Con que finalidad crees que se persigue tu causa?
Lo que yo creo, es que aquí hay un movimiento ideológico, en mi caso particular, antiempresario. Lo que ha querido este grupo de personas, no sé quiénes son, pero que están detrás de esto, es darle una lección al empresariado. No queremos que los empresarios participen en política. Y lo han logrado. Los empresarios están atemorizados y no quieren participar en política porque no quieren que les pase lo que me ha pasado a mí.

¿No debieron apoyarte o dar la cara las empresas que dieron el dinero para la campaña a favor de la inversión privada?
Ellos no acusan a ningún empresario ni a ninguna empresa, me acusan a mí. Dicen que yo he engañado a los empresarios y en lugar de hacer una campaña en favor de la empresa privada, hice una campaña en favor de Keiko. Esa es la acusación.

Pero ¿no debieron salir a defenderte?
Ah, bueno, eso es otra cosa. Tenemos que ver para atrás y ver por qué no lo hicimos. Efectivamente fue un error. Otra cosa hubiera sido hoy día la situación si en lugar de quedarse contentos y saber que no estaban siendo parte de la acusación, hubiesen tomado, digamos, el toro por las astas. Pero no era necesario desde el punto de vista jurídico porque no estaban siendo acusados.

En poco más de un mes presentarás un libro sobre tu vida y el proceso judicial que estás afrontando.
Esa es una primicia. Hace un año más o menos, pensé que todo lo que me había pasado podía volcarse en un libro. Yo creo que vale la pena publicarlo y denunciar las injusticias por las cuales pasamos todos aquellos que hemos sido sometidos a esto. Yo espero que el libro tenga repercusión y haga reflexionar justamente a las autoridades, al presidente del Poder Judicial, a la Fiscalía, a la Defensoría del Pueblo y a los empresarios para que reaccionen. No podemos perder por walk over y es lo que estamos haciendo dejándole la cancha a los demás. ¿Por qué? ¿Por qué tenerle miedo a unas personas que están manipulando la justicia? Si todos no salimos a exigir que se respeten nuestros derechos, que se respete la justicia, nos van a ganar los ilegales.

La SIP es una organización sin fines de lucro dedicada a defender y promover la libertad de prensa y expresión en las Américas. Está integrada por más de 1.300 publicaciones del hemisferio occidental y tiene su sede en Miami, Florida, Estados Unidos.



Premio de Sustentabilidad SIP2024

Los contenidos periodísticos multiplataforma de **Colab21** han merecido el reconocimiento de la **Sociedad Interamericana Prensa** 2024, en virtud de integrar la sustentabilidad en el modelo de negocio editorial con creatividad y relevancia noticiosa.

EL PERÚ SÍ TIENE FUTURO

#Prevenidos ante El Niño

LA BATALLA DE JUNÍN 200 AÑOS

2024

COLAB21 Contenido colaborativo

Cuenta tu historia de una manera atractiva, profesional y clara a través de una multiplataforma impresa, digital y audiovisual.

Publicidad 926936169 / *Publicidad@peru21.pe*

ECONOMÍA & EMPRESAS

CONOZCA QUÉ DEBE HACER SI MUERE UN FAMILIAR QUE TIENE SU CUENTA EN LA AFP

¿Qué pasa con los fondos de pensiones de las personas fallecidas?

El sistema permite que el recurso se destine a los beneficiarios o herederos del fallecido.

Muchas personas que aportan al sistema de pensiones se preguntan qué pasa con el dinero acumulado en caso de su fallecimiento. Desde la Asociación de AFP (AAFP) explicaron a este diario que los familiares directos del afiliado pueden contar con el respaldo de una pensión de sobrevivencia.

Se considera beneficiario al cónyuge o concubino, hijo menor de 18 años, o mayor de edad que siga de forma ininterrumpida sus estudios básicos o superiores, así como aquellos que se encuentran en condición de invalidez.

GEC



ATENCIÓN. Es importante informarse sobre los procesos.

También están en la lista los padres del afiliado (padre mayor de 60 años y madre mayor de 55 años salvo que sean declarados incapacitados, lo cual elimina el requisito de la edad).

De acuerdo con la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), la pensión está en función al promedio de las últimas 48 remuneraciones y puede variar entre el 42% y 70%, dependiendo de la cobertura que va desde la invalidez total y permanente hasta la pensión de sobrevivencia.

TENGA EN CUENTA

- **Para acceder a la pensión por sobrevivencia es necesario que el fallecido no se haya acogido al retiro del 95.5% del fondo.**
- **Si no hay herederos ni beneficiarios, la AAFP precisó que las AFP carecen de facultades para disponer o redireccionar el fondo del fallecido, por lo que los montos se mantienen sus cuentas.**

Quienes deseen acceder a esta pensión deben presentar el acta de defunción, el certificado médico de necropsia, copia simple de los documentos que acrediten las remuneraciones comprendidas en los 48 meses anteriores al mes de ocurrencia del fallecimiento, atestado policial en caso de muerte accidental y los documentos que acrediten la condición de beneficiario, según sea el caso. Todos estos papeles debe ser entregados en la empresa que administra las pensiones.

¿Qué pasa si no tengo beneficiarios? En este caso, los herederos considerados en la "declaratoria de herederos", sucesión intestada o testamento inscrito en Registros Públicos, pueden solicitar la devolución del fondo en calidad de herencia.

Las personas que decidan acceder a dicho beneficio tienen acceso a la totalidad del saldo acumulado y en un solo abono. También deberán presentar la solicitud en la AFP.

CARGOS Y ENCARGOS

FERNANDA GIAMBERINI
Fue designada como VP Global de Gestión Humana de MCK para que refuerce la estrategia de expansión del grupo.

LUIS MUÑOZ
Es el nuevo presidente de Caja Trujillo. El economista fue elegido para desempeñar el cargo por los próximos dos años.

JORGE SUELDO
Asumió como VP of Operations en Rankmi Perú. Liderará las operaciones y procesos internos.

GINO PURIN
Lease For U, especializada en soluciones de leasing para la adquisición de equipamiento médico, lo eligió gerente comercial.

PUEDE ENVIARNOS SUS DESIGNACIONES AL CORREO FABIANA.SANCHEZ@PERU21.PE





JAVIER ÁLVAREZ

EL ÚLTIMO QUE SE VAYA APAGA LAS LUCES

Los peruanos anhelamos tener una vivienda propia, acceder a la mejor educación posible y alcanzar la independencia económica, convirtiéndonos en emprendedores. Sin embargo, también deseamos migrar al extranjero en busca de un futuro mejor, un deseo que se intensifica y solidifica con el tiempo.

Una reciente encuesta de Ipsos Perú consultó a la población sobre si podrían emigrar del país y vivir en el extranjero, y la respuesta es sí para el 57% de los peruanos, principalmente los más jóvenes o centennials. Las principales razones para querer irse son la búsqueda de mejores oportunidades económicas y/o la búsqueda de un ambiente más seguro, menos peligroso. Sin embargo, del dicho al hecho hay mucho trecho: un 17% de las personas tendría planes concretos de emigrar, siendo España y Estados Unidos los países de destino preferidos.

Estas ganas de emigrar no deberían sorprender; desde la década de los 80, cuando Apoyo/Ipsos comenzó a monitorear el tema, ha habido más peruanos que quisieran irse que quedarse. Los picos más pronunciados fueron en los años 1991, 2005 y 2017, mientras que los más bajos en la serie histórica fueron 1996 y 2011, años en los que quizás la población percibió algo de estabilidad y vislumbró luz al final del túnel.

En los últimos años, el promedio de peruanos que salieron del país y no regresaron fue de aproximadamente 100 mil por año; sin embargo, en 2022 esta cifra se disparó a 400 mil personas.

Según datos oficiales del INEI, alrededor de 3'490,519 peruanos estarían viviendo en el exterior, cifra que representa el 10.5% del total de la población del país. El 69.4% de los peruanos que emigraron al exterior tenían entre 15 y 49 años de edad. De cada 100 peruanos que salieron del país, 64 eran solteros. Según el país de residencia, la mayoría de los peruanos emigrantes se encuentra en Estados Unidos, representando el 30%, seguido de España con 16%, Argentina con 13%, Chile con 11%, e Italia con 10%; estos países concentran en total al 80% de los peruanos emigrantes.

Si queremos un futuro diferente y revertir la fuga de nuestros jóvenes talentos, esto debe cambiar. El Gobierno debe afrontar la problemática gobernando para el interés común y no el particular de algunos. El crecimiento económico debería ser una prioridad, así como mejorar el sistema de salud y fortalecer la educación. Además, solucionar el problema de la inseguridad ciudadana, fomentar la innovación y el emprendimiento, y promover un desarrollo regional equitativo son medidas clave. El Perú debería ser, y no solo parecer, un país de oportunidades para todos; de lo contrario, el último que se vaya apaga las luces.

ENTREVISTA.21

MIJAIL PALACIOS YÁBAR
mijail.palacios@peru21.pe





SOFÍA BOGANI
ACTRIZ

Le decía a su mamá "voy a ser vedete".

Se miraba en el espejo y mientras lo hacía, insistía con la posibilidad de, cuando sea grande, vestir ligero sobre un escenario.

Aquellas tempranas palabras de infancia se evanescieron. Había elegido estudiar Hotelería y Turismo; pero mientras pensaba dónde hacerlo, ya estaba sobre el set de televisión del Canal 33, que junto al 27 eran como los canales perdidos de la tanda televisiva nacional que apenas llegaba a seis o siete medios.

Hizo reportajes, fue parte de un programa de música. Tenía 16, 17 años. Y llegó la primera propuesta para entrar como actriz a una telenovela que nunca se grabó, pero que le sirvió como taller de actuación, tras lo cual dijo: "Esto me gusta".

Hasta que llegó una pausa en su vida. Un cáncer de mama le dijo es momento de parar. Como Sofía Bogani dice, le tocó "el paquete completo". Para afrontar la enfermedad, se sometió a una mastectomía, radioterapia, quimioterapia, terapia inmunológica y terapia hormonal.

"Has pasado tanto, que a ti nadie te para", le dijo un doctor hace unos días.

Dices que quedarse sin cabello por el cáncer fue como volver a nacer. ¿Quién eres hoy?
Es una pregunta que todos los días me hago. No solo es quién soy, sino quién quiero ser.

¿Y qué te respondes?
Soy superfuerte, supervaliente. Quizás siempre he sido una persona bien fuerte, solo que al día de hoy lo concientizo, lo valoro y lo reconozco en mí.

¿Pero qué miedos tenías?
De pronto, si quería hacer algo decía "mejor no", "¿qué pasa si...?".

Pero fuiste actriz, lo que es un riesgo, ¿no?
Es una carrera de mucha incertidumbre y esa inestabilidad

MARTIN PAUCA

P21 TV Entérese más en **peru21.pe**

"Ahora mi seguridad viene por saber que soy capaz e inteligente"

EN CINCO AÑOS TUVO VARIAS VIDAS. SE SEPARÓ, PARTIÓ A MÉXICO, LA PANDEMIA Y CUANDO PARECÍA QUE HABÍA PASADO LO PEOR, LLEGÓ EL CÁNCER DE MAMÁ. VOLVIÓ A LIMA, SUPERÓ LA ENFERMEDAD Y, EN ALGÚN MOMENTO, VOLVERÁ A MÉXICO PARA TERMINAR LO QUE EMPEZÓ.

AUTOFICHA

■ "Soy Ana Sofía Bogani Sanz. Tengo 42 años. Nací en Lima. Estudié en el Club de Teatro de Lima y entré a *Así es la vida*. Hice series, Mad Science, shows infantiles, estudié Dirección de Actores y antes de irme a México empecé a dirigir".

■ "Estuve en *La bodeguita*, *Graffiti*, *Amores como el nuestro*, *Conversando con la Luna*, *Utopía* (la película), en la miniserie de Ferrando. Acabo de terminar un curso de coaching, que me ha ayudado mucho por conocimiento personal".

■ "Acabo de terminar una obra de teatro, donde estuve como asistente de dirección. Me gustaría ayudar a mujeres que están pasando por un proceso similar al mío. Estoy buscando las prácticas para seguir en el tema de coaching".

"Le agradezco mucho al cáncer. A pesar de que estuve sola en México, nunca me tomé un momento para ver en mí".

también te genera miedos, frustraciones, inseguridades. Me cuestionaba antes de hacer las cosas. Al día de hoy digo "¿qué es lo peor que puede pasar si lo hago?".

¿Qué no hiciste por miedo?
Me mudé a México hace cinco años para hacer una carrera allá. Pero tal vez si hubiese tenido un poco más de ovarios, lo hubiera hecho antes.

¿Y por qué no lo hiciste?
Por temor, por la familia. En ese momento me estaba separando y se presentó la oportunidad.

¿El amor y la pareja te anclaron?
Era más un tema de estar en la zona de confort, estaba cómoda. A la semana que se da la separación, tuve una llamada de México y me dicen "queremos ver proyectos contigo, ¿quieres venir?". Dije ¡ya!

Casi un llamado divino.
Exacto. Fue el empujón. Lo conversé con él y le dije que se me presentaba esa oportunidad. La relación no iba para atrás ni para adelante.

¿Cuánto tiempo venían juntos?
Ocho años, entre el noviazgo y el matrimonio. No tuve hijos. Pero hoy por hoy digo "la vida es una; si me tengo que ir a Panamá, lo haré".

¿En México detectas que tienes el cáncer?
Sí, al cuarto año de estar en México. Me hice mi autoexamen, que es algo que recomiendo siempre.

¿A propósito de algo?
No. Todo el tiempo soy muy cuidadosa con mi salud. Una vez al año me voy a hacer todos los chequeos y cada cierto tiempo me tocaba, me veía. Y en una de esas oportunidades detecté un bultito en el seno izquierdo y se me prendieron todas las alertas.

¿Había antecedentes en tu familia?
Por parte de mi papá el cáncer es superfuerte y viene por el lado de las mujeres. He perdido primas hermanas, he perdido tías, mi abuela falleció de cáncer de mama. Me había hecho una mamografía cinco meses antes y había salido limpia, y el doctor me dijo que me haga una ecografía, y ahí sale que había un nódulo de características malignas. Había que hacer una biopsia. Ante la posibilidad de que sea un cáncer, me vine a Lima. Acá por suerte

"Dicen que la mamografía la tienes que hacer a partir de los 40 años, pero creo que debe ser antes, desde los 35 años".

tenía el seguro oncológico de Oncosalud que lo venía pagando como diez años.

¿Ya habías superado la separación?
Sí, estaba tranquila. Estaba retomando todo, porque me agarró la pandemia allá, a los siete, ocho meses que me mudé.

Te separas, te mudas, empieza la pandemia y luego viene el cáncer.
(Risas). Siempre digo que la vida me da giros, la vida me dice ¡toma!

La vida no te ha soltado en los últimos cinco años.
Pero le agradezco.

¿Segura?
Le agradezco mucho al cáncer. A pesar de que estuve sola, sin pareja, en México, vivía, disfrutaba, salía, conocía, estaba soltera después de un montón de tiempo. Pero nunca me tomé un momento para ver en mí.

¿Pero disfrutar, salir no era estar contigo?
Es muy de afuera, porque siempre tienes ruido, la gente te dice "hay que hacer", "vamos aquí", "vamos allá". Pero este proceso (del cáncer) era conmigo, no había ruido, yo tenía que estar conmigo, escuchando a mi cuerpo. (El cáncer) me trajo a Lima, siento que me reconcilié con Lima.

¿Podemos decir que el cáncer ya fue superado?
Sí. Mis exámenes están perfectos. Estoy limpia.

¿En qué momento debemos empezar a chequearnos?
Ahora el cáncer se está presentando desde muy jóvenes. Uno tiene que estar alerta siempre. Te dicen que la mamografía la tienes que hacer a partir de los 40 años, pero yo creo que debe ser antes, desde los 35 años. Y la mamografía debe venir acompañada siempre de una ecografía. Uno tiene que estar alerta y pecar de pesado, de insistir. El cuerpo habla.

Pero en tu caso no hubo señales previas.
Sí. Yo hago mucho deporte y tres meses antes, tras correr una larga distancia, cuando me saqué el top, el pezón del seno izquierdo rozaba con la tela y me ardía. Yo decía qué raro. Y después ya me sentí el bultito.

El cáncer también pone en aprietos la belleza.
Es un golpe a tu feminidad. Pero disfruté un montón estar pelada.

¿Qué tan vanidosa eras?
Saberme guapa; entonces, lo voy a conseguir. Te da seguridad. Pero no tenía mi ego por encima de mí. Pero ahora mi seguridad viene por otro lado, mi seguridad viene por un tema de saber que soy una persona capaz, saber que soy inteligente, saber que puedo desarrollarme en distintos aspectos.

Ya resolvimos la pregunta de quién eres. Falta ¿quién quieres ser?
Quiero ser una persona que logra cosas, sin miedo, que ayuda a los demás.

¿Y qué quieres lograr?
Me gustaría concretar... No, "me gustaría" no. Voy a concretar. Ni siquiera el ojalá. Va a pasar. Voy a volver a México y concretar lo que fui a buscar. ¿Cuándo? Cuando el cuerpo esté al 100%.

RINCÓN DEL VINO
GIOVANNI BISSO
Sommelier



Krontiras Explore Aglianico

Elaboran vinos naturales a través del cultivo orgánico y biodinámico.

La uva aglianico, la preferida según cuenta la historia del mismísimo Alejandro Magno que la llevaba en sus viajes por toda Grecia, es la variedad que representa a Bodegas Krontiras.

Constantino Krontiras de origen griego, y su esposa argentina Silvina, apasionados por el buen vino y enamorados de las tierras de Mendoza, juntamente con Panos Zoubouliś, enólogo griego con más de 30 años de experiencia en Europa, dan vida en 2004 a Bodegas Krontiras, un proyecto orgánico, biodinámico y familiar.

Elaboran vinos naturales a través del cultivo orgánico y biodinámico, esto es dejando que la naturaleza haga su trabajo, utilizando levaduras silvestres e interviniendo lo menos posible en el proceso de elaboración. De la mano de la enóloga Maricruz Antolín, respetan al terroir y tratan de aprovechar al máximo sus dones. Son el primer proyecto vitivinícola en Mendoza en procesar sus uvas orgánicas y biodinámicas en su propia bodega, certificada como tal por Ecocert y Demeter International.

La bodega es también biodinámica e integrada de forma natural, ya que utilizan materiales aislantes naturales (paja) para lograr el ahorro energético Su capacidad actual es de 400,000 litros en pequeños tanques de 5,000 y 10,000 litros. Este vino estará presente en la feria de vinos Hay Más Vino, 18 y 19 de octubre.

Vista: Tiene un color violeta intenso con bordes rojizos.

Olfato: Moras, ciruelas, frambuesas, junto a toques de pimienta, clavo de olor y frutos secos.

Gusto: Es un vino fresco, con una acidez muy viva y de taninos elegantes.

Precio: S/89.90

Pedidos: ss-wines.com

Instagram: Sommelier Giovanni Bisso



100% aglianico de Maipú en Mendoza, Argentina.

100% en barricas de roble francés de primer y segundo uso durante 18 meses.

La bodega y sus procesos fueron certificados orgánicos y biodinámicos en 2012.

MUNDO



"El tema está en hasta qué punto la justicia va a actuar de manera imparcial (en la acusación a Evo Morales por violación sexual)".

Francisco Belaunde
Internacionalista

MÉXICO. CONTINÚA LA TRADICIÓN DE SU PADRE POLÍTICO, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

'La Mañanera del Pueblo' de Claudia Sheinbaum

■ Además, advierte que hará una revisión "de las mentiras que salen en redes sociales o en algunos medios".

ESTHER VARGAS

Era difícil imaginar que Claudia Sheinbaum se distanciara del estilo de Andrés Manuel López Obrador, su padre político. Y el miércoles 2 de octubre confirmó que la estrategia comunicacional en su sexenio no será muy distinta a la de AMLO.

'Las Mañaneras' de AMLO, que duraban hasta 3 horas y media, eran conferencias de prensa más cercanas al monólogo, donde el expresidente de México hacía propaganda de lo que consideraba sus logros. La emisión del espacio en YouTube —replicada por canales online y televisoras— daba titulares a diario y era un buen golpe publicitario, y sin pagar un solo peso. Pero Claudia Sheinbaum cambió el nombre ligeramente: ahora se llama 'La Mañanera del Pueblo'.

Los miércoles serán para el "detector de mentiras". Hará una revisión "de las mentiras que salen en redes sociales o en algunos medios". El País de España reveló nuevas reglas de las conferencias: "No se puede hablar más de cinco minutos. No se puede hablar de cuestiones personales. Solo se pueden hacer dos preguntas. Si ya se hizo la pregunta, no se puede volver a tomar el micrófono por 15 días. No se puede levantar el celular para sacar una fotografía".

DATOS

- **La emisión de 'La Mañanera del Pueblo' será a las 7 de la mañana. Una hora antes, Claudia Sheinbaum se reunirá con su gabinete.**
- **Entre los ejes de 'La Mañanera del Pueblo' no se ha incluido aspectos como la situación económica de México o la estrategia de seguridad.**

EFE



■ **ESTILO AMLO.** Presentó su primera mañanera.

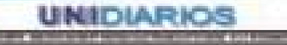
FEDERACIÓN NACIONAL DE VENDEDORES DE DIARIOS, REVISTAS Y LOTERÍAS DEL PERÚ

FENVENDRELP

"FELIZ DÍA DEL EXPENDEDOR DE DIARIOS CANILLITAS"
2024

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

FEDERACION UNION NACIONAL DE EXPENDEDORES Y VOCEADORES DE LOS DIARIOS,REVISTAS Y LOTERIAS





FELIZ DIA HERMANOS CANILLITAS

LA FEUNEVDRYL, en esta fecha tan especial saluda a todos nuestros hermanos Canillitas a nivel nacional. El Congreso de la República **Declaró el 05 de Octubre** como el **"Día del Expendedor de Diarios, Revistas y Loterías - CANILLITA"**, mediante la **Ley N° 30677**. Esta norma reconoce el importante rol social que cumplen estos trabajadores dentro de la comunidad, al posibilitar que la información publicada esté al alcance de los lectores, **garantizando de esta forma el derecho a la libertad de expresión y de información a la ciudadanía.**

Poco a poco fuimos logrando un espacio público estable en la ciudad, fuimos colocando periódicos y revistas. Ampliando posteriormente a la venta de libros, golosinas y otros artículos complementarios. No solo damos información a la ciudadanía, también fomentamos la lectura, cultura y orientación turística. **POR DESCONOCIMIENTO** algunos gobiernos municipales hostilizan nuestro trabajo en la vía pública y nos quieren considerar como parte del comercio ambulatorio, olvidándose que nuestro oficio de **CANILLITAS** es garantizar la libertad de información y expresión que está consagrado en la Constitución Política del Perú, **AHORA LA LEY N° 31344, "RECONOCE LA LABOR DE LOS CANILLITAS Y REGULA SUS ACTIVIDADES EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS"**, y considera al canillita como parte de un sistema de comunicación social y difusión cultural y sienta bases legales, laborales, comerciales y gremiales para una estrategia de formalización y modernización del sector.

"EXIGIMOS A LAS MUNICIPALIDADES DEL PERU, EMITAN UNA ORDENANZA EXCLUSIVAMENTE PARA LOS CANILLITAS, DE ACUERDO A LEY N° 31344"

UNIDIARIOS hace un año en su labor diaria y SALUDA A CADA HERMANO VENDEDOR DE DIARIOS Y REVISTAS, que día a día se esfuerza por sacar a nuestras familias adelante; COMPAÑERO somos conscientes que los momentos están difíciles, NUESTRA TAREA ES FORTALECER NUESTRA INSTITUCION Y CAPACITARNOS PARA AFRONTAR NUEVOS RETOS.

"UNIDIARIOS, ES UNA FAMILIA Y UN SENTIMIENTO"

Lima, Octubre del 2024

Oficina Principal: Calle Héroes de Tarapacá N° 132, Lima

+EDICTOS.21

AVISO DE CONVOCATORIA

Se convoca a Junta General Extraordinaria de Propietarios de la Habilitación Vacacional Playa La Honda, a realizarse el sábado 12 de Octubre del 2024 en el local social del Condominio en el Km. 124.6 de la Panamericana Sur, Distrito de Cerro Azul, Provincia de Cañete, para tratar la siguiente agenda:

1. Otorgamiento de facultades al Presidente de la Junta de propietarios para formalizar e inscribir el contrato de derecho de superficie y servidumbre sobre el Lote G y su adenda.
2. Modificación de los artículos 26 y 30 del Reglamento Interno.

Lugar: **CLUB HOUSE CONDOMINIO**
1ra Convocatoria: **09:00 A.M.**
2da Convocatoria: **10:00 A.M.**

Cerro Azul, 05 de Octubre del 2024

KHALED LUYO ACOSTA
Presidente
Junta de Propietarios Habilitación Vacacional Playa La Honda

ANUNCIA CON NOSOTROS 926936169
PUBLICIDAD@PERU21.PE

ANUNCIA QUE EL 10 DE ENERO TOMARÁ POSESIÓN COMO PRESIDENTE

Edmundo González volverá a Venezuela

Llegó a Madrid a principios de septiembre para pedir asilo tras denunciar fraude electoral en su país.

O GROVE (EFE).— El líder opositor venezolano Edmundo González Urrutia adelantó que el próximo 10 de enero estará de regreso en su país para tomar posesión como presidente.

Anunció lo hizo en una rueda de prensa tras participar en el Foro La Toja-Vínculo Atlántico celebrado en la localidad española de O Grove (noroeste), donde subrayó que su estancia en España es temporal.

Recordó que el 10 de enero es la fecha constituyente prevista para la toma de posesión del presidente tras las elecciones del 28 de julio, y espera que ese día él pueda asumir la voluntad popular expresada en las urnas por ocho millones de venezolanos. "Yo voy a ir el 10 de enero a tomar posesión de mi cargo como presidente electo de Venezuela", recalcó el opositor.

Recordemos que González Urrutia llegó a Madrid a principios de septiembre para pedir asilo tras denunciar fraude electoral en su país.



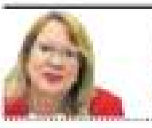
EFE

Líder antichavista en España.



TENGA EN CUENTA

El presidente del Parlamento de Venezuela, el chavista Jorge Rodríguez, dijo que España tendrá que lidiar con González Urrutia "por el resto de sus días". Y consideró que el antichavista, de 75 años, "viola las normas de asilo".



OPINA.21

SONIA CHIRINOS

MUJERES Y PODER JUDICIAL

La flamante presidenta del Tribunal Supremo español, primera mujer en 200 años de historia que accede al cargo, reivindicó en su primer discurso el papel de la mujer en la judicatura.

La presidenta centró su discurso en dos ideas esenciales. La primera —obvia—, "ningún poder del Estado puede dar instrucciones a los jueces". La segunda muy clara: Hay que poner fin a esa línea minoritaria de mujeres en altos cargos judiciales, pese a ser mayoría en el conjunto de jueces españoles.

Mientras la escuchaba, pensaba que no es que las mujeres seamos menos ambiciosas que nuestros colegas varones. Y, por supuesto, tampoco es que estemos menos preparadas que ellos, pero cierto es que cuando empezamos a ascender en la carrera judicial es cuando empezamos a forjar nuestras familias. Suele coincidir la crianza de los hijos con lo mejor de nuestro desarrollo intelectual y profesional. Dejar casa y familia, para ceder a la ambición profesional, es dilema muy complejo para todos, pero especialmente (y lamentablemente todavía) para las mujeres.

Estaba yo en estas reflexiones, cuando me llega la última noticia protagonizada por López Obrador. Los jueces mexicanos se nombrarán por elección popular. No contará la formación; ni el saber hacer, o la probidad. Solo votos. No hace falta tener mucha imaginación para saber quiénes se presentarán al cargo de juez. Desde luego, escasas mujeres, para quienes ello será sinónimo de poner en riesgo su vida y la de su familia.

Lástima que la presidenta de México no haya tenido perspectiva de género para valorar la barbaridad de su ya predecesor. Y para que, en lugar de hablar de sandeces, no haya prometido abolir tan desafortunada norma.





Aplicación de la Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje de Estudiantes - ENLA 2024

CONVOCATORIA DE PERSONAL

(48 067) APLICADOR PRIMARIA/SECUNDARIA

Formación académica:

- Mínimo estudiante universitario o de Instituto Pedagógico o de carrera técnica (excepto carreras vinculadas al cuidado personal u oficios).

Experiencia

- Mínimo, una (01) experiencia demostrada, en una de las siguientes:
-Aplicador en evaluaciones estandarizadas; o
-En aplicación de instrumentos de recojo de información, como encuestador, empadronador, aplicador o similares; o
-Facilitador, capacitador o educador (sin carga docente); o
-Participación en actividades con niñas, niños, adolescentes o en proyectos sociales.
Disposición a tiempo completo durante las fechas de capacitación (02 y 03 de noviembre) y en los días de aplicación (19, 20 y 21 de noviembre).

Inscripciones hasta el 09 de octubre

Ver especificaciones con mayor detalle en la página web del INEI
www.inei.gob.pe/inei (sección Convocatorias)





Aplicación de la Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje de Estudiantes - ENLA 2024

CONVOCATORIA DE PERSONAL

(2460) APLICADOR ED

Formación académica:

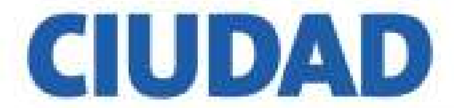
- Estudiante universitario de carreras de educación especial de los dos últimos años; o
- Egresado universitario o titulado técnico con especialidad o diplomado en educación inclusiva; o
- Estudiantes universitarios de los dos últimos años o egresados de las carreras de psicología, educación, educación especial o trabajo social o sociología o antropología o comunicación social o medicina o enfermería u obstetricia o tecnología médica con mención en terapia física, fisioterapia y rehabilitación, terapia de lenguaje o terapia ocupacional o carreras afines.

Experiencia

- Una (01) experiencia de trabajo con niños y niñas, o adolescentes o con población vulnerable (personas con discapacidad, poblaciones indígenas, adultos mayores o afines).

Inscripciones hasta el 17 de octubre

Ver especificaciones con mayor detalle en la página web del INEI
www.inei.gob.pe/inei (sección Convocatorias)



Pronóstico en Lima Metropolitana

TEMPERATURA: Mínima 14° | Máxima 20°

Radiación UV: 13 UV (Extremadamente alta)

CALIDAD DE AIRE: Callao – Regular; Los Olivos – Regular; Santa Anita – Malo

EMERGENCIA FUE DECRETADA EN 14 DISTRITOS DE LIMA Y CALLAO Y LOS CRÍMENES CONTINÚAN

Anuncian paro nacional para el 10 de octubre, pero gremios están divididos

Transportistas exigen que el Congreso derogue la ley que beneficia al crimen organizado.

GEC



AMENAZADOS. Extorsiones y sicariato impiden que miles de conductores puedan salir a trabajar.

En una semana se han reportado alrededor de nueve asesinatos. Estos crímenes, coincidentemente, han ocurrido, sin ningún desparpajo, desde que se decretó estado de emergencia en 14 distritos de Lima y Callao, pero aun así parece que Lima sigue siendo la chacra del hampa.

Al respecto, los gremios de transportistas anunciaron un segundo paro, pero esta vez a nivel nacional para el próximo jueves 10 de octubre. Hernán Mendieta, presidente de la Asociación de Transportistas Nacional e Internacional, señaló que las autoridades no están tomando las acciones correctas para combatir la delincuencia. "El estado de emergencia es un saludo a la bandera. Han seguido matando gente", indicó a Canal N.

DIVISIÓN

Si bien había rumores de una divergencia entre ciertos gremios de transporte, esta vez la partición está más marcada. El presidente de la Asociación Nacional de Integración de Transportistas (Anitra), Martín Valeriano, aclaró que el gremio no ha acordado acatar el paro nacional para el 10 de octubre.

"Yo no sé de dónde salen los anuncios de paro cuando en realidad se está conversando con el Ejecutivo y Legislativo. No sé por qué el compañero (Hernán) ha salido a anunciar algo irresponsablemente porque él ni está en las reuniones permanentes", acotó. Sin embargo, indicó que mantendrán reuniones para acordar una decisión. Por otro lado, criticó al ministro del Interior, Juan José Santiváñez. "No nos sentimos cómodos con lo que viene haciendo el Ejecutivo. Siguen las muertes, amenazas, inseguridad. Creo que el ministro Santiváñez no tiene la capacidad para seguir en el cargo", agregó.

Mendieta respondió a Valeriano y precisó que es una cuestión de derecho, de salvaguardar la integridad física de las personas y la misma vida. "Yo creo que el señor Martín tendrá que sumarse a la medida de fuerza porque si bien representa a una asociación de transportistas, el sicariato está atacando a sus afiliados y sería contraproducente que el señor no estuviera acatando el paro y no queremos formular división", explicó.

Asimismo, exigió que se derogue de una vez la ley que beneficia al crimen organizado y que fue aprobada por el Congreso. "¿Cómo voy a avisar que voy a allanar su domicilio al delincuente para que tenga tiempo de esconder las pruebas? Es algo absurdo", exclamó Hernán Mendieta.

! TENGA EN CUENTA

- **El pasado 26 de septiembre** varios gremios de transportistas de Lima ejecutaron un paro ante las constantes extorsiones a empresas de buses.
- **Se prevé** que para el paro nacional del 10 octubre participen la organización civil así como gremios bodegueros y todo sector que sea afectado por estos hechos.





SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

Expediente N°: 317-2024/SBNSDS
Tipo de Supervisión: Actos
Administrado: "Asentamiento Humano Proyecto Integral Zapallal Alto Sector: Brisas del Norte"
Base Legal: Numerales 23.1.2 y 23.3 del artículo 23° del T.U.O. de la Ley N° 27444.
Se hace de conocimiento el **Oficio N° 01214-2024/SBN-DGPE-SDS** del 5/08/2024 y el Acta de Inspección N° 00324-2024/SBN-DGPE-SDS del 25/09/2024. Publicadas íntegramente en el portal web "Trámite Transparente" de la SBN: **https://tramitetransparente.sbn.gob.pe/**, ingresando con el número de expediente.

Expediente N°: 318-2024/SBNSDS
Tipo de Supervisión: Actos
Administrado: "Asentamiento Humano Collique Cuarto Sector o Zona IV"
Base Legal: Numerales 23.1.2 y 23.3 del artículo 23° del T.U.O. de la Ley N° 27444.
Se hace de conocimiento el **Oficio N° 01210-2024/SBN-DGPE-SDS** del 5/08/2024 y el Acta de Inspección N° 00326-2024/SBN-DGPE-SDS del 25/09/2024. Publicadas íntegramente en el portal web "Trámite Transparente" de la SBN: **https://tramitetransparente.sbn.gob.pe/**, ingresando con el número de expediente.

SUBDIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN





SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

Solicitud de Ingreso: 35423-2023 / 06486-2024 / 00227-2024 / 07422-2024
Asunto: Calificación formal de su solicitud de venta directa
Administrado: Leonardo Miguel Valladares Espinoza
Base legal: Artículo 25° y el numeral 23.1.2 del artículo 23° del TUO de la Ley N° 27444.
Se hace de conocimiento que su solicitud fue atendida con el **Oficio N° 01961-2024/SBN-DGPE-SDDI** del 06 de junio de 2024, en el que se le informó, entre otros, que de la evaluación de la documentación presentada para acreditar la causal invocada, se determinó que se cumplió con puntualizar la ubicación, área y plazo de ejecución para el desarrollo del proyecto; sin embargo, no se adjuntó la copia de la resolución u otro instrumento emitido por el Sector o la entidad competente, mediante el cual se declare el proyecto de interés nacional o regional, cabe precisar que, la causal 2) del artículo 222° de "el Reglamento" dispone textualmente "**Ejecución de un proyecto declarado de interés:** *Cuando el predio es solicitado para ejecutar un proyecto de interés nacional o regional declarado como tal por el Sector o la entidad competente, acorde con los planes y políticas nacionales o regionales. La declaración debe indicar la ubicación y área del predio necesario para desarrollar el proyecto y el plazo de ejecución*", de cuya lectura, se deduce que, la norma exige, de manera previa a la presentación de la solicitud de venta directa, la existencia de un proyecto y de la declaración de éste como de interés nacional o regional como presupuestos para el cumplimiento de la presente causal, lo cual, de conformidad con el numeral 2) del artículo 223° de "el Reglamento" y el literal a) del sub numeral 2 del numeral 6.2) de "la Directiva N° DIR-00002- 2022/SBN", el cumplimiento de dichos presupuestos se manifiesta y acredita mediante una resolución u otro instrumento emitido por el Sector o la entidad competente; por lo que, para cumplir con la causal invocada deberá presentar nuevos medios probatorios, para ello, se le concede el plazo de diez (10) días hábiles, más el término de la distancia de un (01) día hábil, computados a partir del día siguiente de la notificación del presente oficio. Publicado íntegramente en el módulo Web "Trámite Transparente" de la SBN: **https://tramitetransparente.sbn.gob.pe/**

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO







SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

Expediente: 067-2017/SBNSDAPE
Procedimiento: Primera Inscripción de Dominio de predios estatales.
Administrado: Efraín Elar Bahamonde Li
Base legal: Art. 25° y numeral 23.1.2 del art. 23° del TUO de la Ley N° 27444.

Se hace de su conocimiento, que mediante **Oficio N° 04354-2024/SBNDGPE-SDAPE** y **N° 04355-2024/SBN-DGPE-SDAPE**, ambos del 3 de junio de 2024, se requiere información a fin de no afectar derecho de propiedad de terceros, en el marco del procedimiento de primera inscripción de dominio a favor del Estado que viene desarrollando esta Superintendencia, respecto del área de 4 052 829,17 m² (405,2829 ha) ubicado frente a la playa El Gramadal entre el km 249+600 y el 255+400 de la Panamericana Norte; distrito y provincia Huarmey del departamento de Áncash.

Texto publicado íntegramente en el módulo Web "Trámite Transparente" de la SBN: https://tramitetransparente.sbn.gob.pe/, para acceder deberá colocar el número de expediente.
Plazo: Se otorga un plazo máximo de diez (10) días hábiles, a partir del día siguiente de notificado el presente documento, bajo responsabilidad.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL

SALUD.21

ESPACIO DE CRIANZA

Saber por gusto



ROBERTO LERNER
Psicólogo

MIDJOURNEY/PERÚ21



Sabemos lo que mata a los gatos. Y cuando alguien quiere saber más de lo que debe o a nosotros nos conviene, le recordamos que la curiosidad también es peligrosa para los humanos. De hecho, los preguntones pueden caer pesados y algunos pagan caro su lujuria por saber, hurgar, explorar y escarbar. ¿Ejemplos? Sobran, sobre todo en historias que explican el sufrimiento humano: Adán y Eva, Pandora, Fausto, Ajib el derviche, los marineros que se aproximan a Capri donde acechan las sirenas, perdieron o nos perdieron por no conformarse con la cuota de conocimiento que les había tocado en suerte.

Pero quienes estamos permanentemente con personas en desarrollo sabemos que el deseo alrededor de la pregunta y la respuesta, el problema y la solución, juega un papel muy importante en el logro de un desempeño interesante en la vida, desde lo económico hasta el bienestar emocional.

La motivación por explorar lo desconocido, lo incierto, lo complejo —incluyendo el propio mundo interno—, a pesar de riesgos e incluso prohibiciones, está en el origen de buena parte de los emprendimientos decisivos. Se trata de una característica que no está repartida de manera pareja en la población humana y que, como todo, depende de la constitución genética, la educación —formal e informal— y la suerte.

En los hogares en los que se conversa temas variados, hay debates entre quienes piensan distinto, no se confunde divergencia y animadversión, se presenta las situaciones con una mezcla de misterio y sentido del humor, son terreno fértil para la curiosidad. Al igual que aquellos entornos en los que se alienta hacer cosas interesantes independientemente de presiones o exigencias externas (digamos que no hay nota en la libreta por llevarlas a cabo). Y también lugares donde se dedica tiempo y esfuerzo a producir preguntas interesantes: por qué y qué pasa si, más que qué, dónde y cuándo.

"Quienes estamos permanentemente con personas en desarrollo sabemos que el deseo alrededor de la pregunta y la respuesta (...) juega un papel muy importante".

Por ejemplo, en una investigación se planteaba 40 preguntas tipo trivia. Para cada una la persona daba mentalmente su respuesta, e independientemente de ella, le atribuía un puntaje sobre cuánta curiosidad le despertaba la pregunta. Luego se ofrecía la solución. A la semana siguiente se volvía a plantear la prueba. La memoria fue más sólida en aquellos ítems que generaron mayor interés, pero que habían sido mal respondidos. En otras palabras, la curiosidad y el fracaso son una excelente combinación.

Si además de entornos educativos tradicionales, se accede a aquellos que reúnen a personas con un interés común, en el que quieren pasar de la torpeza a la maestría, sin otra recompensa que la búsqueda y el camino, el músculo de la curiosidad estará en su mejor expresión. Probablemente en esas convergencias desinteresadas, pero anhelantes, hay más semillas de emprendedurismo innovador que en muchas de las más prestigiosas escuelas de negocio.

UN DOLOR DE CABEZA

No todo dolor de cabeza es Migraña



ERNESTO BANCALARI
Neurólogo Clínico- Cefaliatra

Como hemos venido conversando, las cefaleas primarias más frecuentes son la cefalea tensional y la migraña, en ese orden. Pero existen otras formas que pueden no ser reconocidas por el médico o incluso confundidas con migraña. Este incorrecto diagnóstico lleva a un mal tratamiento.

Una de ellas, es un tipo de dolor de cabeza que por su intensidad se sabe es el dolor más fuerte (es causa de suicidio en algunos), ocurre en hombres más frecuentemente que en mujeres, aparece con los cambios de clima y la duración del ataque varía entre 15 y 180 minutos. Los ataques son usualmente detrás del ojo, extremadamente intensos, los pacientes caminan por la habitación buscando alivio, se golpean la cabeza (en su desesperación) contra las paredes y tienen una particularidad: siempre se dan a la misma hora del día siendo uno de ellos, en la madrugada. Estos ataques pueden ser desde interdiarios a ocho ataques por día, con una característica lacrimación, "nariz tupida" y caída del párpado en el ojo del lugar donde se localiza el dolor.

La clave del diagnóstico es que, a diferencia de la migraña que postra al paciente, en este tipo de dolor uno camina con el dolor, pues la intensidad no se ve aliviada por el reposo lo cual desespera al paciente que los padece. Este dolor se llama cefalea en racimo, Cluster Headache o cefalea de Horton. Estas cefaleas en racimo suelen ser del tipo episódicas, donde los ataques duran usualmente periodos de 4 a 8 semanas y luego, tienden a desaparecer hasta el siguiente evento. El tratamiento acorta estas 4 a 8 semanas, a algunos pocos días lo cual agradecen mucho los pacientes. Existe la forma crónica, pero es menos frecuente aún.

Una forma similar a la cefalea en racimos, es la hemicránea paroxística. Esta se manifiesta preferentemente en mujeres, el dolor es siempre al mismo lado de la cabeza con lacrimación, congestión nasal, pero la duración es más corta, 2 a 45 minutos. La paciente presenta mínimo cinco ataques al día llegando esta cifra hasta los 30 ataques en 24 horas. Una característica de este desorden es la impresionante respuesta a un antiinflamatorio en especial: la Indometacina.

¿Alguna vez ha sentido usted un dolor punzante que le atraviesa la cabeza como si fuese un muñeco vudú? Esta forma de dolor de cabeza es conocida como cefalea en puñalada o Stabbing Headache. Los episodios duran algunos segundos y se repiten 10, 15, 20 o más veces en diferentes zonas de la cabeza. Asusta al paciente, pues cree que es el principio de algo que "se viene" como "un ataque cerebral" o un tumor, cosa que no es cierto. Cuando los ataques son muy seguidos o no permite a la persona seguir con sus labores diarias, entonces se les da tratamiento. Esta forma de dolor de cabeza es muy frecuente entre los migrañosos.

Otro grupo son las cefaleas de esfuerzo benignas, estas pueden presentarse luego de levantar pesas, toser o tener relaciones sexuales, por ejemplo. Esta se desarrolla durante el esfuerzo del ejercicio, es intensa y preocupa al médico, pues semeja los síntomas de una hemorragia cerebral. La diferencia radica en que esta cefalea disminuye en los siguientes minutos, a diferencia de la hemorrágica.

Como verán, no todo dolor de cabeza es migraña.

MASCOTAS.21





TIENE UN EFECTO CALMANTE Y DISMINUYE EL ESTRÉS, ASEGURAN

¿Es recomendable dormir con tu mascota?

KRISTHEL VALDIVIEZO PÉREZ
kristhel.valdiviezo@peru21.pe

Actualmente, más de la mitad de personas que tienen perros o gatos duermen en la cama o en el dormitorio con ellos. En principio es porque disfrutamos de su amor infinito, de su proximidad y de integrarlos en nuestras vidas, ¿pero qué tan recomandable es esta práctica?

A casi todas las mascotas les encanta el contacto físico. Por ello, no es de extrañar que la mayoría quieran tomar esta costumbre con su dueño. Básicamente, el contacto físico beneficia tanto al perro como a la persona.

ARGUMENTOS EN CONTRA

Dejando de lado los pelos en la cama, el perro rara vez se dará una ducha antes de acostarse. Por lo tanto, dejará suciedad en la cama.

Esto se puede contrarrestar cambiando las sábanas más a menudo. Por desgracia, no siempre es suciedad y pelos lo que se queda en la cama. Si vas a dormir con el perro, debes desparasitarlo periódicamente y practicar una buena profilaxis antiparasitaria. También debes asegurarte de que tenga sus vacunas al día.

SENTIMIENTO DE FELICIDAD

Se libera oxitocina, la hormona de la felicidad, que tiene un efecto positivo en el bienestar de la persona y del perro.

Científicos estadounidenses descubrieron que las personas que duermen con el perro concilian antes el sueño. Y no solo eso, sino que, además, se despiertan más felices. Hay estudios que afirman que dormir con tu mascota provoca una sensación de seguridad y protección al cuidador.

Lo más recomendable y sano para ambos, designarles un espacio propio para que puedan descansar. De preferencia, lejos de nuestra cama.

DATOS

- **Estudios indican que dormir con mascotas nos ayuda a descansar mejor.**
- **Dormir con tu mascota no es dañino. Sin embargo, es importante tener algunas consideraciones antes de compartir la cama con tu amigo de cuatro patas.**
- **Si presentas algún cuadro de alergia, lo ideal es que consultes con tu médico antes de incluir a tu mascota en las rutinas de sueño.**

TRAS DORMIR con tu mascota, despertarás más feliz.



ES RECOMENDABLE tener el calendario de vacunación y desparasitación al día.

PEQUEÑAS F(R)ICCIONES



YURI RODRÍGUEZ VÁSQUEZ

El siguiente texto es ficticio; por tanto, nada corresponde a la realidad: ni los personajes, ni las situaciones, ni los diálogos, ni quizá el autor. Sin embargo, si usted encuentra en él algún parecido con hechos reales, ¡qué le vamos a hacer!

El 'Chibolín' que yo conocí



Cuando un personaje como Andrés Hurtado, peor conocido como 'Chibolín', se convierte en el epicentro de un megasismo político, judicial y social, es momento de poner las barbas —o lo que se tenga a la mano— en remojo. Sin embargo, antes de pontificar y empezar a señalar a los buenos, los malos y feos, me veo en la ingrata necesidad de vomitar una verdad que, dadas las circunstancias, podría considerarse casi inconfesable: yo conocí a 'Chibolín'.

Hace alrededor de tres meses, una amiga —no te preocupes, no mencionaré tu nombre— me preguntó si quería convertirme en un escritor fantasma. Lo de escritor sí me interesaba, pero aquello de fantasma ya me entusiasmaba menos. En el acto, me describió cuál era la tarea: tenía que escribir un libro por encargo sin que aparezca mi nombre. Me explicó que, en esencia, se trataba de darle forma, es decir, poner en blanco y negro las memorias, recuerdos y experiencias de un conocido personaje. "Cuando sepas de quién te hablo, te vas a reír", me dijo. En seguida, le pregunté de quién se trataba, pero movió la cabeza a los lados. "No", me advirtió, "no te lo puedo decir. A no ser, claro, que aceptes el trabajo". Con todo el cariño del mundo y, para qué negarlo, con cierta pose, le dije que lo sentía, pero que no era mi estilo aceptar un trabajo a ciegas. "¿Y desde cuándo tienes estilo?", me dijo la muy condenada.

Para abreviar la historia, luego de un par de diálogos más, mi amiga enmudeció unos segundos y, de súbito, me lanzó la cifra mágica, es decir, la cantidad de dinero que iba a recibir si me embarcaba en dicha aventura. Nunca había dejado que el vil metal me empuje a tomar una decisión, pero siempre hay una primera vez. Y así, de golpe, ante tan suculento estipendio, mis reparos —tampoco hay que ser radical— se esfumaron. Entonces, acepté. Acepté dos veces, ya saben, para que no queden dudas.

La cita ocurrió un martes a las 10 de la mañana. Llegué cinco minutos antes al departamento ubicado en el centro empresarial de Miraflores. Me sorprendió que el mismo 'Chibolín' me abriera la puerta. Estaba vestido tal y como si estuviera en unos de sus programas sabatinos. Apenas ingresé un indescifrable olor a incienso me abrazó y no me abandonó, incluso, hasta varios minutos después de haber salido del lugar. Casi al mismo tiempo de recibir ese aroma, una suerte de resolana dorada casi me cegó. Había toda clase de muebles, repisas, mesas y sillas amarillas o bañadas —más bien, dañadas— en oro o en algo parecido. Sumado a ello, eran incontables los pedazos de pan de oro incrustados en los objetos y rincones menos pensados. 'Chibolín' me saludó con mucha gravedad y me condujo a la sala. Antes de llegar a ella, me topé con un par de animales disecados y una araña de luz que —no sé por qué, quizá por su excesivo tamaño— sentía que iba a caer sobre mí en cualquier momento. Sin embargo, lo que más me llamó la atención fue el celestial piano blanco de cola que iluminaba —como si faltara más brillo— todo el departamento.

Nos sentamos en dos de estas sillas doradas y quedamos frente a frente. "Así que tú eres el fantasma", me dijo. "Sí", le respondí, con una media sonrisa, y luego agregué: "le agradezco la confianza". Sus labios se contrajeron, como si hubiera sentido un sabor desagradable: "No te adelantes. Todavía no te tengo confianza". Entonces, me preguntó sobre mi colegio, la universidad, mis pasatiempos y mis metas. Yo, sin salir de mi extrañeza, le fui respondiendo con mayor o menor rigurosidad, según el caso. Tras algo más de una hora de conversación, 'Chibolín' dio por terminado el encuentro. Parecía un terapeuta que acababa de finalizar una sesión. Un par de minutos después yo ya estaba abajo, en la calle, comprándome un Trident en la tiendecita del frente.

Ni bien pude, llamé a mi amiga para contarle. "No te preocupes", me quiso tranquilizar, "así hace siempre. Le gusta conocer la vida personal de la gente que trabaja con él". "Pero yo no trabajo con él", le refuté. "Bueno", me aclaró, "pero trabajas para él, que es lo mismo". Su respuesta me sumió en el silencio. A esas alturas no sabía si ella tenía razón. Y, la verdad, ya daba igual. "¿Y para cuándo te ha vuelto a citar?, me preguntó.

Jueves por la mañana. 'Chibolín', siempre impecablemente vestido, me explicó, sin que se lo pidiera, la razón del libro. "Quiero lanzarlo como preámbulo a mi campaña presidencial. Porque yo voy a ser presidente", me anunció. Luego, me llevó a la terraza. "Este es mi país y me necesita", me dijo ante la vista panorámica de la ciudad. Luego, abrió los brazos, como si fueran alas y me preguntó: "¿Me entiendes?". Y yo no entendía nada. "¿Me entiendes?", me repitió y agregó, "porque si no me entiendes la cosa no va a funcionar". Y tenía razón. La cosa, es decir, mi trabajo, el libro, el pago, todo eso, parecía que no iba a funcionar. En ese instante, casi convencido de que mi carrera de escritor fantasma había terminado antes de empezar, le lancé, sin tamiz alguno, lo que me salió desde adentro: "Lo único que puedo entender es que usted es un ser completamente alucinado". 'Chibolín' me miró, abrió los ojos como dos discos y puso una enorme sonrisa en su rostro. Entonces, con los brazos todavía en posición de vuelo, se acercó y me dio un fuerte y rotundo abrazo.

Los siguientes dos meses, a razón de una vez por semana, acudí a escuchar, grabar y tomar notas de la vida de este personaje tan difícil de clasificar, tan complejo de entender. No solo pude documentar su gusto por el exceso, el oropel y la absurda ostentación, sino también su misteriosa, y siempre bajo sospecha, creencia extraterrestre. "Yo me considero de otro planeta", me dijo, de golpe, "y cuando llegue el gran día y bajen de sus naves mis Hermanos Superiores, solo se salvarán los que creyeron en mí". Y casi le creo.

Todo parecía ir bien hasta la noche en que 'Chibolín' puso pies en la Tierra, más precisamente en un set de televisión, y dejó entrever, en una especie de confesión involuntaria, el origen de su fortuna. El proyecto editorial, desde luego, encalló sin remedio, así como la esperanza de cobrar por lo avanzado.

Debo indicar, eso sí, que 'Chibolín' nunca me contó nada sobre sus negocios. Recuerdo que cuando le pregunté sobre su boyante economía, me contestó: "Es lo menos que me merezco". De todas formas, en aras de colaborar con la justicia, estoy en la mejor disposición de entregar el texto y las grabaciones a las autoridades correspondientes. Y a muy buen precio.

PARA TODOS.21

PUPILETRAS

T	O	Y	T	F	S	H	U	Y	T	K	Ñ	K	U	F	S	H	Z	O
Z	H	D	Ñ	G	D	Y	J	J	W	H	L	H	J	G	D	Y	Y	F
Ñ	X	O	Y	B	F	F	K	M	E	F	J	F	K	B	F	F	R	Ñ
H	F	N	G	G	U	H	P	A	F	K	G	Y	P	G	U	H	F	S
G	D	K	F	H	P	A	C	M	A	N	A	L	Ñ	H	H	D	P	G
G	G	E	G	T	J	E	V	M	Y	V	F	H	V	T	J	E	R	X
O	R	Y	J	S	K	T	X	E	U	M	D	J	X	S	K	T	O	V
K	T	K	K	D	L	H	Q	Y	I	E	S	S	Q	D	L	H	B	B
X	Y	O	H	M	A	L	A	H	O	G	D	K	A	J	E	Y	O	H
D	H	N	G	S	P	A	C	E	P	A	N	I	C	G	R	I	T	J
B	J	G	F	V	T	O	E	Q	D	M	R	O	E	H	T	O	E	K
Ñ	N	N	T	F	W	P	Y	E	A	A	T	H	S	O	W	P	C	M
G	M	M	H	R	Q	K	H	Y	N	N	H	O	H	S	Q	K	T	V
S	X	U	B	S	S	C	S	H	S	L	Ñ	S	S	T	C	C	O	T
T	Y	S	U	P	E	R	M	A	R	I	O	B	R	N	S	S	R	Y
E	H	O	B	W	N	G	E	Y	L	B	Y	L	E	G	F	G	E	S
F	C	P	B	T	L	J	Y	O	B	Z	J	S	Y	O	Ñ	J	C	G
T	O	M	L	Y	U	K	B	S	E	U	Y	Q	H	B	C	K	A	V
T	N	Y	E	F	I	H	U	M	T	P	Ñ	K	U	L	S	H	Ñ	O
P	G	Z	B	G	S	Y	O	J	W	I	H	H	J	I	D	Y	E	F
Y	O	J	O	B	F	G	K	M	E	T	J	F	K	N	F	F	T	Ñ
F	B	F	B	G	O	O	P	A	F	F	G	Y	P	S	C	H	E	S
Ñ	O	U	B	T	G	D	Ñ	N	H	A	U	O	Ñ	H	O	D	D	G
G	N	Y	L	O	J	E	V	M	Y	L	F	H	V	T	N	E	Y	X
O	G	E	E	S	K	T	X	E	U	L	D	J	X	S	T	T	U	V
K	O	R	K	D	L	H	Q	Y	I	H	S	S	Q	D	R	H	I	B
O	E	P	R	I	N	C	E	O	F	P	E	R	S	I	A	Y	J	H
B	H	T	G	K	R	I	B	S	A	J	F	L	B	K	R	I	K	J

Juegos clásicos

- Donkey Kong
- Pac-Man
- Congo Bongo
- Super Mario Bros
- Bubble Bobble
- Mega Man
- Contra
- Prince of Persia
- Pitfall
- Ghosts 'n Goblins
- Probotector
- Space Panic

SUDOKU

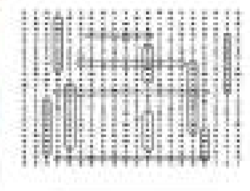
		8						
2	9		8	1	5	7		4
			4			8		5
				5		4		9
			6	2		3		7
			7	4	8		1	6
7	3		2					
9		6					7	1
5								3

7					4			1
8					9		2	
	3	4						
				2		3		6
	5							9
			8		6			
2								
	1		7				8	
		5		3			7	

SOLUCIONES

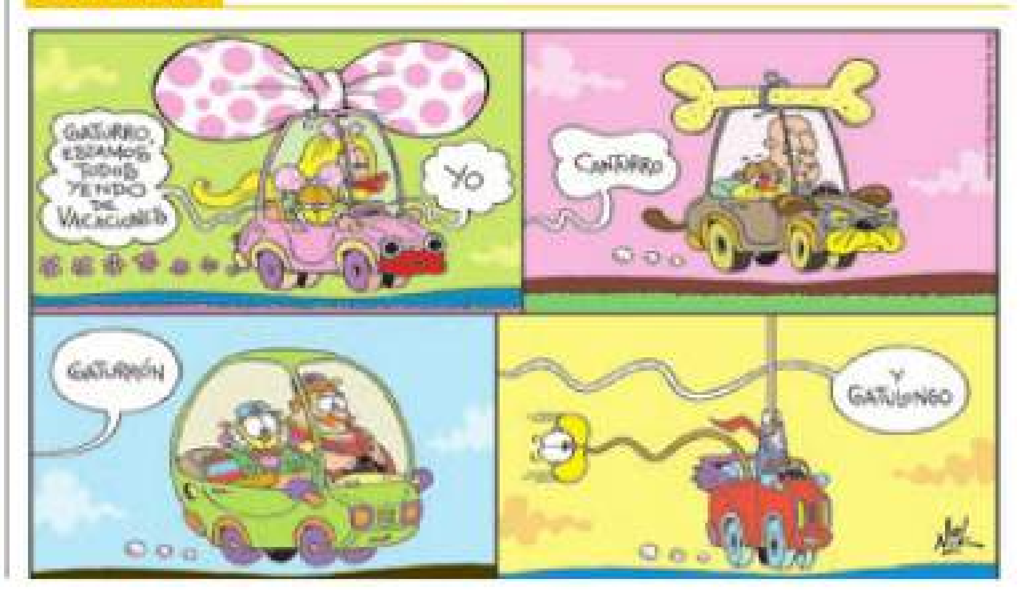
8082





GATURRO

Nik



CRUCIGRAMA.21
N°8083
crucigrama@peru21.com

Actor "The Artist"
Tratado
Actor: Matt ...
Voz del toro
Acumular, acaparar
Actriz "1941"
Desfile (inglés)
Marleol, la ... de la cumbia
Apto
Nanny McPhee
Prenda para la cabeza
Ajonjolí
Vecinas de la P
Cifras romanas
Ade-cuado, cohe-rente
Níquel
Pañuelo grande con flecos
Musa de Mariano Melgar
"Periquito Pin-Pin"
Raíz (inglés)
"El ... de Oz"
Club fútbol Tarma
Soldado
Mario Puzo "El ..."
Stanley Donen
Conj. o (inglés)
Muralista mexicano
Harry Potter
Blanco de tiro circular
Actor "8 citas"
Michael Bay
Atrae al hierro
Libro, volumen
Mal del hambre insa-ciable
En otro tiempo
Soldado de infantería USA
"Júrame"
Pron. 1ra persona
"Lolita"
Voz de Soda Stereo
Ave de canto agradable
Suárez Vértiz "... Hash!"

Javier Salinas

Lea Perú21 también en nuestras redes sociales




Twitter: @peru21noticias


Instagram: @diarioperu21


Facebook: www.facebook.com/peru21


YouTube: diarioperu21


TikTok: diarioperu21



UNA NUEVA EXPERIENCIA



Nuestra posición clara, en un **periódico digital** enriquecido.



¿QUIÉN PAGA MÁS?

Perú vs. Chile no será en el Nacional

IPD



➤IPD no dio razones.

Malas noticias para el 'equipo de todos'. El Instituto Peruano del Deporte (IPD) le informó a la Federación Peruana de Fútbol (FPF), por medio de un comunicado, que el Estadio Nacional no estará disponible para la fecha once de las Eliminatorias sudamericanas.

Y, aunque el ente estatal no justificó su decisión, se sabe que el 10 de noviembre será el concierto de la banda Smashing Pumpkins en el 'Coloso de José Díaz', justo cuatro días antes del duelo entre las selecciones de Perú y Chile.

Este plazo entre ambos eventos, el 'Clásico del Pacífico' y el concierto, sería muy corto e infactible para poder armar el escenario sobre alguna de las tribunas. Entre los dos, el IPD prefirió el espectáculo musical por razones económicas.

Vale resaltar que, a pesar de que la FPF intentará hasta el último minuto que el enfrentamiento entre la bicolor y la roja de noviembre se juegue —a como dé lugar— en el Estadio Nacional, lo más probable es que esto no se pueda dar.

¿El plan B? El Monumental, donde goleamos a República Dominicana y empatamos con Paraguay, recientemente.

DEBUT CON TRIUNFO

Alianza Lima superó por 2-0 a Santiago Morning de Chile por la Copa Libertadores Femenina

Octubre es el mes de Alianza Lima. El elenco femenino de la blanquiazul debutó con victoria en esta edición de la Copa Libertadores tras superar a Santiago Morning por un contundente 2-0.

Con goles de Adriana Lúcar y Emily Flores, las victorianas le plantearon un gran juego a las chilenas, que poco pudieron hacer ante una defensa bien plantada.

El marcador lo abrió a los 14 minutos la ya histórica delantera Lúcar, que aprovechó un preciso centro de Angie Castañeda desde la banda izquierda.

El segundo llegó a los 64', cuando la portera de Santiago Morning salió en falso tras un tiro de esquina y el rebote lo tomó Flores, que la mandó a guardar y puso el gol de la tranquilidad. Así, Alianza Lima obtuvo sus tres primeros puntos.

Ahora, las de José Letelier esperan a su próximo rival, el Deportivo Cali, duelo que se jugará este 7 de octubre.